

## BIBLIOGRAFIA DE LOS AIRES NACIONALES DE MEXICO

- AGUIRRE, Clemente. *Colección de jarabes, sones y cantos populares*. Ms. de la Biblioteca Nacional de México.
- ANÓNIMO. *Aires nacionales del Estado de Hidalgo*. Departamento de Manuscritos de la Biblioteca Nacional de México.
- CAMPOS, Rubén M. *El folklore y la música mexicana*. Publ. de la Sría. de Educación Pública. Talleres Gráficos. México, 1928, p. 273.
- GARCÍA CUBAS, Antonio. *El libro de mis recuerdos*. Imp. de Arturo García Cubas. México, 1904.
- MENDOZA, Vicente T. *Canciones populares mexicanas*. Instituto Hispánico de la ciudad de Nueva York, 1949.
- MENDOZA, Vicente T. y RODRÍGUEZ RIVERA DE MENDOZA, Virginia. *Folklore de San Pedro Piedra Gorda, Zac.* Instituto Nacional de Bellas Artes. México, 1952, pp. 137-50.
- MURGUÍA, M. y Cía. Editores. *Colección de jarabes mexicanos para piano y canto*. "El Repertorio". Segunda serie. México, 1858?
- RÍOS TOLEDANO, Miguel. *Aires nacionales mexicanos*. Popurrí sobre soncitos populares y aires nacionales por ... Op. 558. Casa A. Wagner y Levien, Sucrs. México.
- . *Las Posadas y la Noche Buena*. Popurrí de villancicos, tiranas, cantos pastoriles y canciones tradicionales por ... Op. 606. Casa A. Wagner y Levien, Sucrs. México.

### 5. PIEZAS DE ORIGEN REGIONAL ESPAÑOL. BAILES TEATRALES DEL SIGLO XVII. EL LLAMADO HUAPANGO.

En la investigación de la música tradicional que existe entre nosotros aparecen con frecuencia ejemplos que no encajan en grupos bien definidos como formas reconocidas, ya sea porque su carácter los aísla, o bien porque siendo completamente regionales de la Península Española mantienen su sello y al mismo tiempo su independencia; a otros, por el contrario, sus elementos intrínsecos los agrupan en núcleos apretados fáciles de reconocer lo mismo en España que en México, pues a lo largo de las décadas han mantenido tan fuertemente su fisonomía ancestral que, no obstante las modificaciones que han sufrido, éstas son tan leves que puede decirse con razón que siguen siendo españoles y regionales de la Península.

Otros ejemplos se han incorporado a nuestro acervo en forma de sones debido a su naturaleza lírico-coreográfica, es decir, que se apoyan en trozos bailables, generalmente zapateados o escobillados, seguidos de otros cantados, y mantienen algún rasgo característico que les ha dado nombre, el cual les viene de su forma literario-musical; éstos pertenecen a bailes teatrales del siglo xvii español, cuyo éxito en el pasado les ha garantizado una larga existencia, lo mismo en la América hispana que en México.

En muchos casos estas manifestaciones de la cultura hispánica han enraizado bien y dado frutos copiosos en nuestros campos, pues han encontrado tierras propicias en nuestra pródiga superficie geográfica; a lo largo de las dos últimas centurias han penetrado en nuestra sensibilidad mestiza, y se les reconoce ahora como producto regional, no sin que se perciban sus lineamientos de origen.

En un tercer caso valdría la pena hacer hincapié en la multiplicidad de aspectos que el mencionado fenómeno ha producido en sólo una región folklórica de nuestras costas; me refiero a Veracruz y en especial al llamado huapango. Prueba éste de la manera más elocuente la implantación con éxito de la música tradicional española en nuestro medio; mas ofrece formas tan proteicas que suscita dudas e incertidumbres, al grado de que muchos autores y hombres de estudio niegan su existencia. El asunto es espinoso, excitante, y se presta a polemizar, cosa que está muy lejos del fin de este trabajo en que sólo se trata de establecer un poco de claridad en donde antes parecía reinar un completo caos; por lo tanto, las hipótesis que aquí se proponen sólo tienen el valor de tales, pues para poder lanzar una sentencia definitiva habrán de pasar todavía varios años.

Entrando en detalle diré que, además de algunos cantos que aparecen en nuestras fiestas navideñas y que ya he mencionado como de origen gallego, hay algunas melodías de pregones como el de "La patera", o bien algunos juegos infantiles concebidos en verso endecasílabo llamado de muñeira, que conservan el ritmo y la métrica musical de la auténtica canción de molinera gallega cuyos arquetipos entre nosotros son: "Tanto bailé con la moza del cura..." y "Toca la gaita, Domingo Ferreiro..." Otras diversas canciones de igual origen perseveran en nuestro acervo, de las cuales se incluye en este trabajo: "Cuando yo tenga mil pesetillas..." (Ejemplo 181.)

Los cantos de Asturias perviven en nuestros cantos infantiles: coplas, giraldillas, canciones de cuna en verso hexasílabo derivado de villancico; la más divulgada por todo el país, "A la rorro, niño...", deriva del perlingango astur, y como éste otros ejemplos pueden aducirse.



Por lo tanto, englobando los tres tipos en la denominación de sandunga, vemos que en su contextura han participado en dosis diversas: el fandango, el zapateado, el tango y la petenera, infiltrándose junto con ésta la sanmarqueña de Guerrero (ejemplo 187). Todos estos elementos mezclados, con el transcurso del tiempo, dieron lugar al nacimiento de estas piezas istmeñas que disputan la primacía a las de las otras regiones circunvecinas.

La región levantina contribuyó a nuestro tesoro con la "jota". Existen ejemplos en gran cantidad desde Jalisco y Zacatecas hasta Yucatán, venidos unos antes y otros después. Como baile, aparecen diluídos lo mismo en el jarabe que en la jarana, distinguiéndose en que los bailarores levantan un poco los pies en las mudanzas y alzan los brazos castañeteando con los dedos. De hecho, al penetrar al país y asimilarse a nuestras costumbres, la jota perdió algunas características peninsulares, sobre todo en la forma de ser cantados los versos, pues en Navarra y Aragón se inician las estrofas con el segundo verso de la copla de cuatro, sigue el primero, vuelve a decirse el segundo, luego siguen el tercero y cuarto, repite éste y concluye con el primero, resultando siete versos en total:

Que canta en aquel olivo  
 ¿Qué pajarito es aquel  
 que canta en aquel olivo?  
 Una pobre cardelina  
 que le han robado su nido  
 que le han robado su nido.  
 ¿Qué pajarito es aquel?

Anda, y pínchame una vena,  
 si quieres ver si te quiero,  
 anda, y pínchame una vena  
 y verás correr mi sangre  
 negrita de pasar penas.  
 Negrita de pasar penas,  
 si quieres ver si te quiero.

Los ejemplos más antiguos que conocemos en México son, entre otros, la Jota de la Virgen del Pilar, cantada en Zaragoza, Aragón, durante los días del sitio hacia 1812; después encontramos las referencias de la Marquesa Calderón, hacia 1840, a la Jota aragonesa, (ejemplo 191); la Jota navarra dió lugar a la implantación de la canción de aliento entrecortado, de la que trataré más adelante, y también deben enumerarse las jotas de los toreros, de los sastres, del ferrocarril (ejemplo 192), y alguna más procedente de zarzuela, como la de El ta y el te.

Respecto a los bailes teatrales españoles del siglo xvii, resulta ilustrativo revisar la nómina de ellos que incluye Cotarelo y Mori en su obra *Entremeses, loas, bailes, etc., etc.* En ella es posible ver los antecedentes de muchos ejemplos musicales que circulan entre nosotros:

Ay ay ay  
 Canario  
 Cascabel

Contradanza  
 Contrapás  
 Fandango

Malagueña  
Petenera  
Paracumbé

Vaqueria  
Zapateado  
Zarabanda (Zarabandilla)

De otros cantos y bailes se tiene la convicción de que llegaron al país en el siglo XIX. Don Guillermo Prieto menciona entre éstos, hacia 1830, "La manta", "La cachucha" (ejemplos 182, 183) y "El gato picaresco". La primera pasó a formar parte del jarabe, la segunda la introdujo en América el célebre cantante Manuel García, quien nos visitó en 1827, y tuvo tal acogida que se canta en California, Arizona y Nuevo México además del resto de nuestra República. En Puebla y a fines de la última centuria, constituyó la introducción de las llamadas "cuadrillas tagarotas" o "taragotas", bailes regocijados a base de imitaciones ridículas (ejemplo 183). Del "Gato" es posible todavía encontrar variantes.

En lo que toca al huapango debe decirse que constituye un caso excepcional debido a la riqueza y variedad que ofrece, al aspecto casi puro español que conserva y a la manera particular en que se ha difundido por las costas del Golfo. Tomando como centro indudable de su existencia el Estado de Veracruz, ofrece para su estudio tres regiones que son: el Norte o sea la Huasteca, la cual abarca al mismo tiempo parte de Tamaulipas, San Luis Potosí e Hidalgo. Allí es donde con toda propiedad le llama el pueblo *huapango*, y también se le designa como sonos huastecos. Se caracteriza por el uso del "yodel" o falsete, siendo esta región la que lo usa casi con exclusividad. La segunda región se constriñe al centro del Estado y con más propiedad a la región jarocho: Veracruz, Medellín, Alvarado y Tlacotalpan; allí se le denomina baile de tarima, sonos jarochos o baile de piezas; se caracteriza por el uso del arpa grande diatónica cantando en tresillos la melodía, y el uso de la guitarra jabalina. La última región es la de Sotavento, o sean Los Tuxtlas, donde recibe el nombre de fandango, se acompaña con guitarra construida de una sola pieza y por medio de punteo constante.

La nómina de piezas es de una riqueza insospechada, hay sonos chicos y grandes, de trovar (cadenas, recuestas, trovos, décimas), jarabes y carretilla; esta última consta de cien sonos al hilo y dura en su ejecución tres horas, empezando a la media noche. La multiplicidad de formas musicales y literarias, de ritmos, de estilos y fórmulas de acompañamiento, de mudanzas coreográficas e imitaciones, hace que resulte ilógico, en cuanto a las formas estrictas, englobar en un solo género con la designación de huapango: tonadillas, fandangos, fandanguillos, malagueñas, peteneras, zapateados, seguidillas, boleros, guajiras, tangos, pasacalles, ayayais, pregones, trabalenguas, jarabes y sonos, trovos, cadenas, recuestas, décimas y glosas, unidos a restos de zarabanda,

gallarda, rastrojo, pie de jibao, bailes por lo alto y por lo bajo, gambetas y otras derivaciones es decir, a toda una generación de especies y tipos líricos, coreográficos y declamatorios de los siglos XVI, XVII, XVIII y XIX que sucesivamente han ido llegando a las costas veracruzanas y ahí han ido enraizando, floreciendo y fructificando incesantemente.

Por todo lo dicho el huapango tendrá que ser asimilado, según las características de cada pieza, a diversos géneros, quedándole como rasgo unificador el ser bailado sobre una tarima, y también deberá ser agrupado por regiones, estilos y fórmulas de acompañamiento.

Los ejemplos que aquí se incluyen muestran sólo estilos diversos: el de la Huasteca (ejemplo 195), el de la Sierra de Puebla (ejemplo 193) y el de Tlaxicoyan, Ver. (ejemplo 194). Se incluyen además "El caballito", de San Luis Potosí (ejemplo 196), la recuesta "El caballo palomo" (ejemplo 197) y "Los panaderos", de Hidalgo (ejemplo 198).

#### BIBLIOGRAFIA DE LAS PIEZAS DE ORIGEN REGIONAL ESPAÑOL, ETC.

- BAQUEIRO FOSTER, Gerónimo. "Revista Musical Mexicana." Abril 21. N° 8. México, 1942. *El huapango*, pp. 180-81.
- CARVALLO, Nicanor. *Voces antiguas de fiestas regionales*. "Investigaciones Lingüísticas." T. IV. núms. 1 y 2. Enero-abril. México, 1937, pp. 95-98.
- COVARRUBIAS, Miguel. *México South. El Istmo de Tehuantepec*. Alfred A. Knoff. New York, 1946. Capítulo "Huapangos", pp. 16-21.
- COTARELO Y MORI, Emilio. *Entremeses, loas, bailes, jácaras y mojigangas desde fines del siglo XVI a mediados del XVIII*. Nueva Biblioteca de Autores Españoles. Bailly Bailliére. Madrid, 1911. Vol. I, pp. CLXXI y ss. Capítulo "Bailes". El cascabel gordo.
- ESTEVA, José María. *Poesías*. Veracruz, 1850.
- GARCÍA CUBAS, Antonio. *El libro de mis recuerdos*. México, 1904. Imp. Arturo García Cubas. "Excursión a la costa veracruzana. El baile de tarima", pp. 600, 604-05.
- . *Escritos diversos*. De 1870 a 1874. México. Imp. Escalante, 1874. "Un baile de tarima", pp. 210-17.
- . *The Republic of Mexico*. México, 1876. "Varios Tangos."
- HERRERA FRIMONT, Celestino. *Breves notas sobre los sones huastecos*. Suplemento Dominical de "El Nacional". México.
- HURTADO, Nabor, y OBREGÓN, Luis Felipe. *El huapango*. Publicaciones del Departamento de Enseñanza Rural Normal. Secretaría de Educación Pública. México, 1933.